

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINO-CHEMICAL S.A. CELEBRADA EL DIA
CATORCE DE ABRIL DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 14 de Abril de 2016, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Alberto Vivanco Aguirre, en su calidad de representante convencional de la compañía Shandong Rainbow Agrosciences Co., Limited y como representante convencional de la compañía de Rainbow Agrosciences (Central America) Co. Limited. Estas compañías son los únicos accionistas de SINO-CHEMICAL S.A. y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía SINO-CHEMICAL S.A

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SINO-CHEMICAL S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Nombramiento de Comisario.
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Mario José Espinosa como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Michael Veintimilla, Gerente General de la compañía.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2015, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2015 mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor Luis Alejandro Arboleda Flores como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016 por el periodo de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

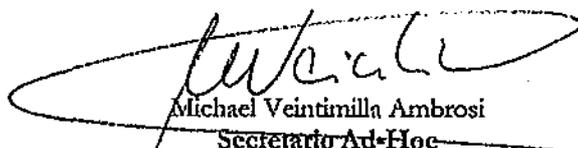
Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad contable de USD \$ 0.00 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD \$ 0.00. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 0.00.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 16H00.



Alberto Vivanco Aguirre

p. Shandong Rainbow Agrosociences Co., Limited
p. Rainbow Agrosociences (Central America) Co. Limited.
Presidente Ad-Hoc



Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario Ad-Hoc